

La huelga en Justicia termina después de que el 59,17% de los funcionarios acepten el acuerdo del Ministerio

En la Región, el 58,8% de los 617 trabajadores que acudieron al referéndum apoyaron la oferta



CON BOLI. Los funcionarios rellenan sus papeletas. / G. CARRIÓN/ AGM

A. NEGRE /AGENCIAS MURCIA

Ahora sí. La huelga de la Justicia que tantos quebraderos de cabeza, atascos y manifestaciones ha provocado a lo largo de estos dos meses y tres días llegó ayer tarde a su fin. Con un 61,48% de los votos, los cerca de 9.500 funcionarios que han reivindicado sus derechos en las comunidades no transferidas decidieron que ya ha habido bastante. La celebración del referéndum, que los sindicatos Csi-Csif y Staj impusieron como condición al fin de la huelga, ha cumplido con las expectativas esperadas. La última oferta que el actual ministro de Justicia en funciones, Mariano Fernández Bermejo, planteó a los funcionarios parece haberles agradado, o al menos convencido, y han recogido sus armas de guerra. Hoy es el temido día después.

La participación ayer en esta consulta contó con un 61% de participación a nivel nacional, una cifra considerablemente inferior a la del primer referéndum celebrado. El rechazo al acuerdo plan-

teado por el Ministerio recabó un 40,83% de los votos a escala nacional y los funcionarios que votaron a favor de continuar las movilizaciones lograron un porcentaje del 38,53%.

La oferta de Bermejo, sin embargo, parece haber tenido menos acogida en Murcia que en otras comunidades. Un 58,80% de los 617 funcionarios que votaron en la Región decidieron aceptar esta oferta, frente a un 37,93% de los trabajadores que lo rechazaron. El resto de papeletas se consideraron nulas por los sindicatos al ir plagadas de escritos y pintarrajados. La opción de abandonar la huelga, paradójicamente, recibió menos apoyo por parte de los trabajadores murcianos. Tan sólo un 50,72% de ellos votaron a favor de poner fin a esta situación de paro. Un 31% dejó patente su interés por continuar en huelga.

Ante estos resultados, está previsto que hoy regresen a sus puestos de trabajo todos los funcionarios de Justicia que han secundado la huelga en la Región. «Supongo que los primeros días será todo bastante complicado», reconocía ayer Andrés Carlos Aguilera, delegado de CC OO.

Dimisiones en UGT

El responsable federal de Justicia de UGT, Joaquín Vela, que ha llevado durante los últimos dos meses el peso de la negociación con el Gobierno, presentó en la tarde de ayer su dimisión y el sindicato se la aceptó. Vela remitió ayer una carta al secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Julio Lacuerda, en la que, además de comunicar su dimisión, manifestaba que se ha sentido desautorizado por la Comisión Ejecutiva Federal.

El hasta ahora responsable de Justicia de UGT considera que la dirección del sindicato ha puesto en cuestión la negociación con el Gobierno y ha firmado el acuerdo con el ministro, Mariano Fernández Bermejo, para poner fin a la huelga de funcionarios, sin escuchar su opinión al respecto.

La práctica habitual en UGT, según explicaron las citadas fuentes, es aceptar una dimisión siempre que se presenta, por lo que así se ha procedido en este caso.

La renuncia de Vela no es la única que ayer se presentó desde estas filas. Ya son tres los responsables sindicales de UGT que han

presentado su dimisión tras la firma del acuerdo con el Gobierno, por considerar que han sido traicionados por la cúpula directiva

de su propio organismo. En el transcurso de pocas horas tras la firma del preacuerdo, dimitieron también el responsable de Justi-

cia en Castilla-La Mancha, Vicente Pozuelo, y el presidente de la Junta de Personal de Justicia en Ciudad Real, Manuel Román.



LA DECISIÓN, EN SU MANO. Los funcionarios se agolpan en el lugar previsto para la votación que, dada la

Sabater: « Siento los colores de UGT, pero esta vez nos han vendido»

A. NEGRE MURCIA

Con susurros y algún que otro abucheo fue recibido ayer Juan Sabater, responsable regional de UGT en la Región, a su llegada al referéndum que se celebró ayer en Murcia. Los funcionarios allí presentes no parecían muy contentos ante los pasos que su sindicato había seguido en el desenlace de la huelga y así se lo dejaron ver. Esta primera reacción duró, no obstante, lo que tardó en coger el micrófono y dirigirse directamente a ellos.

«Yo apoyo públicamente el referéndum, aunque me cesen», clamaba seguro; «aunque os aseguro que no me iré sin cargarme a ese tío». Sabater, en sus declaraciones, hacía mención al secre-

tario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Julio Lacuerda, del que pidió públicamente su dimisión. «Yo siempre he estado en UGT porque siento los colores, pero ahora nos han vendido».

Lágrimas en CC OO

Pese al protagonismo logrado por Sabater, si hubo un rostro que reflejaba ayer la tristeza ese fue, sin duda, el de Gertrudis Peñalver,

delegada de CC OO en Murcia. Saltándose a la torera la decisión de la cúpula de su sindicato de obviar el referéndum y firmar el domingo el acuerdo, Peñalver y su equipo apoyaron ayer estos comicios. «Hemos estado con los trabajadores desde el 4 de febrero», explicó, «y queríamos seguir estando al final». Los funcionarios allí presentes apoyaron su decisión y, ante la emoción de la sindicalista, reconocieron con un aplauso su entrega en estos meses de huelga.

Peñalver recordó que el jueves tenía una reunión en Madrid con la cúpula de su sindicato. Los funcionarios, a voz en grito, pedían la dimisión del secretario general de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC OO, Miguel Segarra.

Muchas papeletas se declararon nulas en la Región por ir pintarrajadas

JUZGADOS COLAPSADOS

- ▶ **Incidencia de la huelga en la sección de Murcia de la Audiencia Provincial:** 100%.
- ▶ **Incidencia de la huelga en la sección de Cartagena de la Audiencia Provincial:** 90%.
- ▶ **Incidencia de la huelga en la Sala de lo Contencioso-Administrativo:** 100% (Se incoaron el 57% de las demandas, pero los escritos pendientes de proveer son todos).
- ▶ **Escritos pendientes de proveer en la sección de Murcia de la Audiencia Provincial:** 100%.
- ▶ **Escritos pendientes de proveer en la sección de Murcia de la Audiencia Provincial:** 97%.
- ▶ **Suspensiones en los Juzgados de Primera Instancia de Murcia:** oscilan entre el 82% y el 100% y la mayoría alcanzaron el 100% en escritos pendientes de proveer.
- ▶ **Suspensiones en los Juzgados de Lo Penal:** oscilan entre el 69 y el 97%, pero sí alcanzó el 100% en los escritos pendientes de proveer.
- ▶ **Suspensiones en los Juzgados de lo Contencioso Administrativo:** 100% en juicios y vistas.
- ▶ **Suspensiones en los Juzgados de lo Social:** 56% (la incidencia de la huelga fue menor).
- ▶ **Suspensiones en los Juzgados de Primera Instancia de Cartagena:** 100% en dos juzgados, 99% en un tercero y 17% en otro.
- ▶ **Suspensiones en los Juzgados de Lo Social:** 100% tanto en suspensiones, como en demandas y escritos.
- ▶ **Incidencia de la huelga en el resto de partidos judiciales de la Región:** 85%.